

3ª Edición del concurso de pintura

1.- Objetivo

Promover la creación pictórica en la modalidad de arte contemporáneo entre alumnado de los diversos centros educativos y academias de pintura de Navarra.

2.- Bases

Participantes:

- Todos los alumnos del sistema educativo matriculados durante el curso 2017-2018 en centros de educación reglada de Navarra (colegios de promoción) y academias de pintura de Navarra.
- La participación es individual, a través de los centros educativos y academias de pintura correspondientes.

Inscripción:

- Inscripción de los centros participantes:
Para inscribirse será necesario rellenar la *ficha de inscripción centro educativo* antes de la fecha del 27 abril de 2018 desde la web del Museo Universidad de Navarra. (<http://museo.unav.edu/educacion/concurso-de-pintura>).
- Será el centro educativo o la academia de pintura quien se inscriba en el concurso. En la inscripción tendrá que informar el número de participantes que presenta (con un máximo de dos participantes por categoría) y sus datos correspondientes.

Normas de presentación:

- Las obras pictóricas podrán ser realizadas en cualquier técnica y en un formato cuyas medidas no sean inferiores a 20 cm. en cualesquiera de

o

sus lados (alto y ancho), ni superiores a 120 cm. en cualesquiera de sus lados (alto y ancho).

- Las obras deberán ser originales, nunca deberán ser copia ni interpretación de otra.

Categorías:

1. Infantil: 0-3 años
2. Infantil: 4-6 años
3. Primaria: 6-12 años
4. Secundaria: 12-16 años
5. Bachillerato y FP grado medio
6. Academias de pintura¹ y FP de especialidades artísticas

3.- Premios

- Para los ganadores, premio metálico:
 1. 0-3 Infantil: 50 Euros
 2. 3-6 Infantil: 50 Euros
 3. 6-12 Primaria: 100 Euros
 4. 12-16 Secundaria: 200 Euros
 5. Bachillerato y Formación Profesional de grado medio: 300 Euros
 6. FP artístico y Academias de pintura ¹ : 900 Euros

(En el apartado “academias de pintura” no se tendrá en cuenta la edad del participante, incluyéndose todos los participantes en una misma categoría.)

¹ En el apartado “academias de pintura” no se tendrá en cuenta la edad del participante, incluyéndose todos los participantes en una misma categoría.

- Para cada uno de los colegios y academias de pintura de los ganadores: 300 Euros para visita y realización de un programa escolar del Museo

200 Euros para material artístico-educativo

- Sorteo de 2 premios para realizar un programa escolar en el Museo Universidad de Navarra entre colegios y academias de pintura participantes no premiados.

4.- Plazo y lugar de entrega:

- Cada centro educativo o academia de pintura será el encargado de realizar una preselección de un máximo de dos pinturas por cada categoría de entre su alumnado participante.
- Los centros remitirán al Museo Universidad de Navarra las obras seleccionadas con un plazo improrrogable 19 de mayo del 2018 a las 12 h. Cualquier obra presentada con posterioridad no será admitida.

5.- Jurado

- El Jurado estará constituido por 3 pintores de reconocido prestigio.

6.- Decisión del Jurado

A partir de las obras seleccionadas por los centros educativos y academias de pintura, el Jurado se reunirá en mayo para seleccionar las obras ganadoras. Ese mismo día se dará a conocer el Fallo del Jurado, las obras y autores ganadores, los centros en los que cursan estudios sus autores y la relación de artistas seleccionados para la exposición. La decisión del jurado será inapelable.

- La comisión organizadora se reserva el derecho de declarar desiertos los premios.

7.- Exposición y entrega de premios a los ganadores

Con las obras seleccionadas por el Jurado se realizará una exposición que se mostrará al público durante una semana en el hall de talleres educativos del Museo Universidad de Navarra que se inaugurará, si no hay variaciones, a finales de mayo. La entrega de premios para los alumnos y centros educativos ganadores se realizará a lo largo de esa semana, confirmaremos la fecha exacta con más proximidad.

El acto será público y estarán invitados todos los interesados, incluidos todos los alumnos y centros educativos participantes.

8.- Propiedad intelectual y Protección de datos

- Los galardonados aceptan que la obra premiada pasara a ser propiedad del Museo Universidad de Navarra/Fundación Morrás Cebrián, sin renunciar por ello a los derechos que se deriven de la autoría de dicha obra.
- Los galardonados autorizarán la reproducción de las obras presentadas para cualquier tipo de difusión o publicación vinculadas a la promoción del concurso y de las actividades del Museo vinculadas al mismo.
- Con la percepción de las cantidades señaladas en el capítulo referido a los premios, se consideran liquidados los derechos económicos derivados de la reproducción de las obras premiadas por parte del Museo.
- La comisión organizadora se reserva el derecho de aceptar o rechazar dibujos que por su tema o contenido puedan ser ofensivos o hieran la sensibilidad de las personas.

o

- La comisión organizadora se reserva el derecho de declarar desierto los premios.

- Los autores se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, ni reclamación alguna por derechos de imagen. El hecho de participar en este certamen supone la plena aceptación por parte de los autores de las presentes bases, así como la del fallo del jurado, que será inapelable.

- Todos los datos facilitados a través de las fichas 1 y 2 serán tratados con estricta confidencialidad de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

9.- Organiza

Museo Universidad de Navarra y Fundación Morrás Cebrián.